

## **VEBODI S.A.**

Guayaquil, 17 de Marzo de 2010

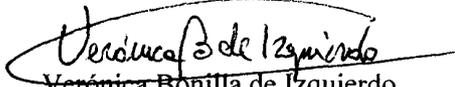
Señores  
Super Intendencia de Compañías  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de los Estatutos de la Compañía, en calidad de Gerente General de VEBODI S.A., tengo a bien presentar a ustedes el INFORME ANUAL correspondiente al 2009 presentado a la Junta General.

1. OBJETIVOS CUMPLIDOS
  - a. No se ha cumplido el Plan de Negocio, no se ha solicitado facturas y no se ha iniciado actividades comerciales.
  - b. Se ha creado página web [www.vebodivideo.com](http://www.vebodivideo.com) previo a inicio de operaciones.
2. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL CUMPLIDAS
  - a. Aún no se inicia operaciones comerciales.
  - b. Se decide cambiar las actividades comerciales de la empresa Productora Multimedia Digital como Vebodivideo y se elabora Plan de Negocio.
3. HECHOS EXTRAORDINARIOS
  - a. Constitución de la empresa: 26 de Abril 2006. Expediente #122830 Resolución Superintendencia de Compañías #0002760
  - b. Registro Mercantil: 26 de Abril 2006 #7.902
4. SITUACIÓN FINANCIERA
  - a. Sin movimientos por que no se han iniciado operaciones comerciales
5. PROPUESTA DE DESTINO DE UTILIDADES
  - a. No existen utilidades
6. RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL PARA EL 2010
  - a. Iniciar las operaciones comerciales en 2010.

Atentamente,

  
Verónica Bonilla de Izquierdo  
Gerente General  
C.I.170747238-5

